

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. EXORBAN S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE JULIO DEL 2018**

En la ciudad de Santa Rosa, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil dieciocho a las diez horas, se reúnen en las oficinas de la compañía, las mismas que se encuentran ubicadas en la calle vía Panamericana Sur-del Barrio Miguel Concha Álvarez del cantón Santa Rosa, la Junta Universal de Accionistas de la compañía EXORBAN S.A, de acuerdo a lo previsto en el Art 238 de la Ley de Compañías, esto sin necesidad de convocatoria previa y con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la Compañía. Los ACCIONISTAS renuncian por sus propios derechos a las formalidades en el Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, en Comandita por Participaciones y de Economía Mixta en cuanto a la convocatoria previa, por encontrarse de mutuo acuerdo todos reunidos. Preside la Junta el señor Ricardo Daniel Escobar Márquez y actúa como secretario de la Junta el señor Francisco Xavier Sotomayor Calderón. Para efectos de dar cumplimiento con lo determinado en el Art. 36 del antes referido reglamento, esta junta se graba y consta incorporando el archivo informático por parte del secretario de la junta. Una vez constituida la Junta General Extraordinaria y Universal, el Presidente de la misma ordena que mediante Secretaría se certifique la presencia de la totalidad del capital pagado de la Compañía, mismo que es confirmado por Secretaría, para lo cual se deja constancia en expedientes de la presencia de la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de US\$ 158.424,00, dividido de la siguiente manera; el señor Ricardo Daniel Escobar Márquez, propietario de 79.212 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Francisco Xavier Sotomayor Calderón, propietario de 79.212 Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los ACCIONISTAS presentes asienten en constituirse en Junta General Universal de Accionistas. El presidente de la Junta dispone que se de lectura al orden del día acordado, el cual consiste en:

**ORDEN DEL DÍA:**

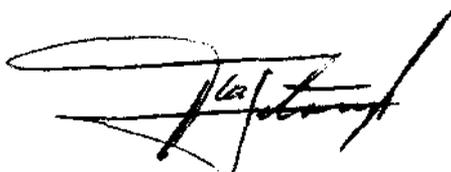
- A) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.**
- B) CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 DE LA EMPRESA (Estado Financiero, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y Notas).**
- C) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- D) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO FISCAL 2017.**
- E) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME RECTIFICATORIO DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.**

Con referencia al punto uno del orden del día, el Señor Gerente Ing. Francisco Sotomayor Calderón pone en conocimiento de la junta el **Informe de Gerencia** de su gestión administrativa-financiera haciendo conocer a los accionistas presentes que por observación de la Superintendencia de Compañías se

ha procedido a realizar una declaración sustitutiva del formulario 101 en las entidades de control como son El Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías a fin de informar la composición del capital social de la empresa, y procede a dar lectura a su informe de labores, el mismo que una vez expuesto a los accionistas estos los aprueban de forma unánime., el Segundo punto de Orden del día: **CONOCER Y RESOLVER LOS INFORMES FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017 DE LA EMPRESA (Estado Financiero, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y Notas,** el señor Ing. Francisco Sotomayor Gerente de la empresa expone a los accionistas el resultado de los ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS de la empresa correspondiente al ejercicio económico año 2017, informando que se ha tenido que presentar los financieros rectificadas por la composición del patrimonio el mismo que refleja un capital social pagado de \$ 158.424,00 ( CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CUATRO 00/100 DOLARES AMERICANOS) el mismo que una vez analizado y puesto a consideración de la Junta es aprobado de manera unánime., tercer punto de orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017,** toma la palabra el Representante Legal Ing. Francisco Sotomayor Calderón accionista de la empresa quien sugiere que las utilidades una vez realizada la provisiones de la participación del 15% de las utilidades a los trabajadores , impuesto a la renta y; reserva legal, estas sean entregadas a los accionistas en los porcentajes que corresponda., los accionistas después de escuchar la exposición del Señor Gerente deliberan y por unanimidad de votos resuelven aceptar lo expresado. Cuarto punto **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO FISCAL 2017.** El Gerente da lectura al informe de auditoria externa del ejercicio fiscal 2017, los cuales se encuentran preparados bajo las Normas Internacionales de información Financiera NIFF Completas, los mismos que fueron auditados por la Firma Soluciones en Auditoria S.A., Solaudit, con No. RNAE 852, informe que es conocido y aprobado, quinto punto del orden del día: **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME RECTIFICATORIO DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017,** se procede a dar lectura al informe de Comisario presentado por la Ing. Nivia Porras Preciado el mismo que una vez conocido es aprobado por los señores accionistas. Resuelto los puntos del orden del día , el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, siendo las quince horas, se da lectura a la presente acta, misma que es aprobada, por unanimidad, en todas sus partes. El presidente declara inmediatamente concluida la sesión, siendo las quince horas treinta minutos, firmando para constancia todos sus asistentes.



**Ricardo Daniel Escobar Márquez**  
Accionistas- Presidente de la Junta



**Francisco Xavier Sotomayor Calderón**  
Accionista - Secretario de la Junta